



RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº 00047 - 2012- A/MPMN

Moquegua, 30 ENE. 2012

VISTOS: EL INFORME Nº 004-2012-VRJM-UF-GDES/MPMN; INFORME Nº 040-2012-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 0061-2012-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 111-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 003-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; INFORME Nº 033-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 030-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0633-GM/MPMN; INFORME Nº 049-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0174-2012-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 019-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 124-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 085-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0112-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 01276-GM/MPMN; INFORME Nº 0146-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA CON CODIGO SNIP Nº 197366 "MEJORAMIENTO DEL MÓDULO HIDROPÓNICO DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 0061-2012-GDES/GM/MPMN; el Ing. Alex Lizandro Pari Chávez Gerente de Desarrollo Económico Social informa al Ing. Miguel Ángel Cachaeco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que remite Plan de Trabajo a nivel de Estudio Definitivo del Proyecto de Inversión Pública denominado: "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con Código SNIP Nº 197366, para lo cual se derive a las Instancias correspondientes para su revisión, evaluación y aprobación pertinente.

Que, con Informe Nº 003-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO, informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme el Plan de Trabajo a Nivel de Estudio definitivo del Proyecto: "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Plan de Trabajo para la Elaboración De Estudio definitivo del Proyecto :	"Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua".
Código SNIP :	197366
Presupuesto Total :	S/. 12,770.67 Nuevos Soles
Presupuesto Elaboración Expediente:	S/. 10,186.00 Nuevos Soles
Presupuesto Evaluación :	S/. 2,531.67 Nuevos Soles
Componente 1 :	Eficiente Implementación
Componente 2 :	Adecuada Asistencia Técnica
Responsable :	Ing. Vanessa Rosario Juárez Mamani
Modalidad de Ejecución :	Administración Directa
Plazo de Ejecución :	30 Días Calendarios
Ubicación :	Región : Moquegua

Provincia: Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : C.P. San Antonio

Que, mediante Informe N° 033-2012-OSLO/GM/MPMN; el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Rios Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra conforme el Plan de Trabajo: "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente, por lo que se sugiere sea derivado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.

Que, con Informe N° 049-2012-SPI-GPP/GM/MPMN, el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que el Expediente Técnico del PIP "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con Código SNIP N° 197366, cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, mediante Informe N° 085-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se emite opinión Favorable para la Aprobación del Plan de Trabajo del Proyecto con Código SNIP 197366 "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con Cargo a Notas Modificatorias, según detalle siguiente:

Fte. Flo.	: 5 Recursos Determinados
Rubro	: 18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Renta de Aduanas y Part.
Ppto. Total	: 12,720.67 Nuevos Soles
Modalidad de Ejec.	: Ejecución Presupuestaria Directa
Plazo de Ejecución	: 30 Días Calendarios

Que, con Informe N° 0112-2012-GPP/GM/MPMN, el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Rios Morales Gerente Municipal indicando que se opina Favorablemente la Aprobación del Plan de Trabajo del Proyecto con Código SNIP N° 197366 "Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Moquegua", con cargo a Notas Modificatorias.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL PLAN DE TRABAJO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA CON CODIGO SNIP N° 197366 "MEJORAMIENTO DEL MÓDULO HIDROPÓNICO DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 12,720.67 DOCE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 67/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

ESP.GASTO	NOMBRE DEL CLASIFICADOR	UND	CANTIDAD	% PARTICIP.	TIEMPO	SUELDO / PRECIO	PARCIAL.	TOTAL
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS							10,186.00
A)	ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO							
	GASTOS EN PERSONAL (PLANILLA)							3,520.00
	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)						3,000.00	
	Jefe de Proyecto	MES	1.00	100%	1.00	3,000.00	3,000.00	
1.2	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)						250.00	
	Jefe de Proyecto	GLB	1.00	8.33%	1.00	3,000.00	250.00	
3	CONTRIBUCIONES A ESSALUD						270.00	
	Jefe de Proyecto	GLB	1.00	9.00%	1.00	3,000.00	270.00	
2	COMPRA DE BIENES (PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA, COMBUSTIBLES Y OTROS)							166.00
2.2	Papel Bond de 80 gr/m2. A-4	mll	2.00			20.00	56.00	
2.3	Archivadores de palanca t/oficial	und	2.00			5.00	10.00	
2.5	Utiles de escritorio y Oficina	GLB	1.00			100.00	100.00	
3	CONTRATACION DE SERVICIOS							6,500.00
3.1	Servicio de Estudio de evaluación y propuesta de Equipamiento e implementación de módulo hidropónico.	GLB	1.00			4,500.00	4,500.00	
3.2	Servicio de Estudio de evaluación y propuesta de Capacitación y Asistencia Técnica a usuarios de módulo hidropónico	GLB	1.00			2,000.00	2,000.00	
B)	EVALUACION DE ESTUDIO DEFINITIVO							2,534.67
1	GASTOS EN PERSONAL (PLANILLA)							1,994.67
1.1	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)						1,700.00	
	Profesional Encargado de la Evaluación	MES	1.00	50%	1.00	3,400.00	1,700.00	
1.2	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)						141.67	
	Profesional Encargado de la Evaluación	GLB	1.00	8.33%	1.00	1,700.00	141.67	
1.3	CONTRIBUCIONES A ESSALUD						153.00	
	Profesional Encargado de la Evaluación	GLB	1.00	9.00%	1.00	1,700.00	153.00	
2	COMPRA DE BIENES (PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIAL DE OFICINA, COMBUSTIBLES Y OTROS)							100.00
	Utiles de escritorio	GLB	1.00			100.00	100.00	
3	CONTRATACION DE SERVICIOS							440.00
3.1	Servicio de alquiler de camioneta	DIA	2.00			150.00	300.00	
3.2	Combustible y Lubricantes	GLN	10.00			14.00	140.00	
	COSTO TOTAL DE ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO							10,186.00
	COSTO TOTAL DE EVALUACION DE ESTUDIO DEFINITIVO							2,534.67

TOTAL ELABORACION DE ESTUDIO DEFINITIVO

12,720.67



3

Plan de Trabajo para la Elaboración
De Estudio definitivo del Proyecto :

“Mejoramiento del Módulo Hidropónico del Centro del Adulto
Mayor del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto,
Moquegua”.



Código SNIP	:	197366
Presupuesto Total	:	S/. 12,720.67 Nuevos Soles
Presupuesto Elaboración Expediente:	:	S/. 10,186.00 Nuevos Soles
Presupuesto Evaluación	:	S/. 2,534.67 Nuevos Soles
Componente 1	:	Eficiente Implementación
Componente 2	:	Adecuada Asistencia Técnica
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios
Ubicación	:	Región : Moquegua Provincia: Mariscal Nieto Distrito : Moquegua Sector : C.P. San Antonio



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO A NIVEL DE ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA CON CODIGO SNIP N° 197366 “MEJORAMIENTO DEL MÓDULO HIDROPÓNICO DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA”, con un Plazo de Ejecución de 30 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

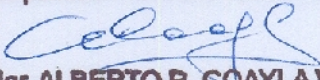
ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV//MPPMN
ALGC/GAJ//MPPMN